

MEMORIA DEL PROYECTO

**Desarrollo de capacidades para mejorar la
toma de decisiones relacionadas con
el medio ambiente global**



El Proyecto Desarrollo de capacidades para mejorar la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente global (NCSA) es un propósito del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), está enmarcado dentro de las Convenciones de Río, que incluyen a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Convención de Biodiversidad y la Convención de Desertificación. Estos instrumentos están relacionados a la preservación, la conservación, la recomposición y el manejo de los recursos naturales en Paraguay.

AUTORIDADES DEL MADES DURANTE EL PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Ministros

Ariel Oviedo
Rolando de Barros Barreto

Directores de Planificación

Graciela Miret
Sandra Fernández
María José Mendoza
Gualberto Echagüe

Puntos focales de Convenciones de Río

Cambio Climático

Ulises Lovera (actual)
Ethel Estigarribia

Lucha contra la Desertificación

Graciela Miret (actual)
David Fariña

Biodiversidad

Dario Mandelburger

Coordinadora del Proyecto

Karem Elizeche (09/2015 a 04/2019)

Administradora del Proyecto

Gilda Añazco (09/2015 a 04/2019)

Asistentes Técnicos

Jazmín Caballero (09/2016 a 03/2019)
Adriana Decoud (01/2017 a 03/2019)
Dionisio González (09/2016 a 03/2018)

Auxiliar Administrativo

Matías Echagüe (05/2016 a 12/2018)

Asistentes de prensa

Ana Negri (09/2017 a 08/2018)
Rebhecka de Lemos (05/2016 a 04/2017)

Avenida Madame Lynch N° 3500 esq. Reservista de la Guerra del Chaco - Asunción, Paraguay -
Tel. 021 2879000
Email: capacidades.ncsa@gmail.com
<http://www.mades.gob.py/categoria/proyecto-ncsa/>

MEMORIA DEL PROYECTO

Desarrollo de capacidades para mejorar la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente global

Agosto 2015 / Abril 2019



TEKOKA RESÄI HA
AKARAPU'A KATUIRÄ
MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

TETÄ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Contenido

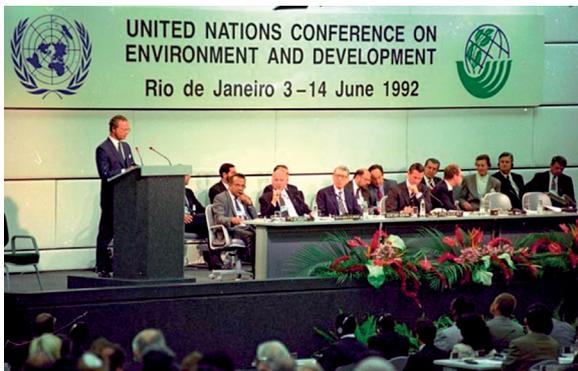
Introducción	5
El Proyecto	8
Componentes	10
Fortalecimiento de la gestión de datos e información relacionados al medio ambiente global	10
Mejora de los arreglos institucionales para catalizar la implementación de las Convenciones de Río	20
Fortalecimiento de las capacidades técnicas para implementar las obligaciones de las Convenciones de Río	21
Informes financieros	35
Conclusiones	39

Introducción



En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, o Cumbre de la Tierra de Río del año 1992, fueron firmados tres acuerdos internacionales vinculantes por parte de cada uno de los Estados participantes. Ellos consistieron en la Convención de Cambio Climático (CMNUCC), que busca la estabilización de los gases que inducen al calentamiento global (GEI, o gases de efecto invernadero) a un nivel que no provoque alteraciones peligrosas en el sistema climático.

El Convenio de Conservación de la Diversidad Biológica (CDB), que busca la conservación de la biodiversidad, la utilización sostenible de sus recursos y la participación justa y equitativa de los beneficios que derivan de su utilización y corresponde a la Convención de Lucha contra la Desertificación (CNUCLD), que establece la lucha contra la desertificación y la sequía en los países afectados, particularmente en África.



EL COMPROMISO DEL PARAGUAY

Paraguay ratificó por Ley cada una de las convenciones, en las cuales los dos puntos esenciales para abordar la problemática están basados en la adaptación al cambio climático (acciones sobre los efectos) y la mitigación (acciones sobre las causas). Estas acciones contribuirán a la conservación de la biodiversidad, si son llevadas adelante con una gestión sostenible.

Todo está relacionado de la siguiente manera: el cuidado del suelo contribuye a la provisión de agua, y este elemento mantiene el equilibrio de los ecosistemas y el bienestar humano.

El Paraguay, como nación firmante, tiene la obligación de realizar actividades que contribuyan a cumplir los objetivos de los convenios. Al respecto, el MADES es el punto focal de las tres Convenciones, e impulsa, promueve y concientiza sobre adaptación y mitigación del cambio climático, además de difundir los resultados de trabajos técnicos del proyecto NCSA.

Es necesario puntualizar que para la obtención de los objetivos de las tres convenciones necesariamente se deben aplicar modelos de desarrollo sostenible, desde las políticas de Estado en el sector público; no obstante, también se requiere del apoyo de los actores involucrados, como los organismos multilaterales, las agencias de cooperación, el sector privado, en las destrezas técnicas, académicas y financieras.

DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES

El MADES se enfoca en el desarrollo de las siguientes capacidades: compromiso de los actores interesados, capacidades organizacionales, gobernanza ambiental, gestión de la información y el conocimiento, monitoreo y evaluación.

El Proyecto NCSA se encarga de difundir datos e información fácilmente disponibles y accesibles al momento de formular y ejecutar planes de desarrollo para el sector. Igualmente, a través de mecanismos y estructuras institucionales, se busca mejores prácticas que permitan la implementación de las Convenciones de Río y la incorporación planes de desarrollo para el sector.

El Proyecto



MEJORAR EL ANÁLISIS PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES EMANADAS DE LAS CONVENCIONES DE RÍO.

El objetivo del Proyecto es mejorar la toma de decisiones relacionadas al medio ambiente global en el Paraguay, fortaleciendo las capacidades para crear y acceder a mejores datos e información, así como desarrollar habilidades analíticas para implementar las obligaciones emanadas de las Convenciones de Río dentro de los marcos nacionales de planificación.

La estrategia del Proyecto destaca un enfoque a largo plazo de institucionalizar las capacidades a fin de cumplir con las obligaciones de los Acuerdos Multilaterales para el Medio Ambiente (AMUMA) por medio de un conjunto de actividades de “aprendizaje por medio de la práctica” que establezcan el cimiento para la

toma de decisiones y la elaboración de políticas efectivas respecto a los beneficios ambientales globales.

En concreto, el Proyecto realizó una revisión integral de las necesidades de gestión de datos e información y fortalecimiento de las capacidades sistémicas, institucionales y técnicas para la formulación de planes de desarrollo más holísticos y resilientes, con especial referencia a la protección del medio ambiente mundial. En particular, las actividades del Proyecto tendrán como objetivo la mejora de los indicadores ambientales a nivel mundial y los procedimientos analíticos con el fin de crear conocimientos más relevantes.

NCSA

El Proyecto, además, fortaleció los mecanismos clave de consultas y de toma de decisiones necesarios para legitimar la implementación de una planificación más resiliente del uso de la tierra.

La participación de las partes interesadas en todo el ciclo de vida del Proyecto facilitó la gestión colaborativa y adaptativa.

El enfoque del Proyecto, de aprendizaje por la práctica, facilitó la institucionalización de las capacidades desarrolladas para conceptualizar sistemas sociales con mejor gobernanza que sean más complejos, holísticos y resilientes para la conservación del medio ambiente global.

COMPONENTES

- Fortalecimiento de la gestión de datos e información relacionados al medio ambiente global. Enfocado en el fortalecimiento de los sistemas de gestión de la información para la toma de decisiones más informadas referentes al medio ambiente mundial.
- Mejora de los arreglos institucionales para catalizar la implementación de las Convenciones de Río. Acuerdos institucionales y políticas asociadas, leyes y/o instrumentos para operar y legitimar los marcos de planificación subnacionales, que reflejen una elaboración más holística de las prioridades ambientales mundiales y locales.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas para implementar las obligaciones de las Convenciones de Río. Las capacidades de los funcionarios, los tomadores de decisiones y los actores interesados clave, para pensar de forma crítica sobre las mejores prácticas e innovaciones, para implementar las Convenciones de Río, a través de actividades de capacitación y aprendizaje por la práctica.

RESULTADOS ESPERADOS

- Mejores datos e información más fácilmente disponibles y accesibles para informar a planificadores y responsables de la toma de decisiones al momento de formular y ejecutar planes de desarrollo para el sector.
- Mecanismos y estructuras institucionales que permitirán que mejores prácticas para la implementación de las Convenciones de Río sean incorporadas a planes de desarrollo para el sector.
- Concienciación y conocimiento de actores sociales e interesados para formular e implementar planes de desarrollo ambientalmente racionales y sostenibles considerablemente aumentados.

A. Fortalecimiento de la gestión de datos e información relacionados al medio ambiente global

INDICADORES AMBIENTALES VALIDADOS

33 indicadores validados, divididos en cinco componentes ambientales:

Estos indicadores responden a la necesidad de contar con una información adecuada para la toma de decisiones respecto a la protección y mejora del ambiente y para una mejor gestión y un correcto seguimiento de las medidas adoptadas en términos de un desarrollo sostenible (MAPAMA 2002).

Los indicadores tienen el potencial de convertirse en herramientas importantes para la comunicación de información científica y técnica.

Además, facilitan la difusión de esa información a diferentes grupos de usuarios y a la sociedad en conjunto, lo que ayuda a transformar la información en acción (PNUMA 2003).

La determinación de los indicadores ambientales es el resultado de un proceso metodológico sostenido en una serie de recomendaciones que los sustentan. Los mismos fueron

establecidos a través de un grupo interinstitucional liderado por la institución de aplicación.

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible aprobó por Resolución N° 84/18 (<http://www.mades.gov.py/resoluciones/por-la-cual-se-aprueban-los-indicadores-ambientales/>) los “Indicadores ambientales”, que permitirán realizar un seguimiento de la situación ambiental con parámetros definidos, que ayudarán al diseño de estrategias y políticas a fin de obtener una mejor planificación y toma de decisiones para lograr y mantener los objetivos de las Convenciones de Río (Cambio Climático, Biodiversidad, Desertificación).



Suelo



Biodiversidad



Aire y clima



Agua superficial



Agua Subterránea



33 indicadores validados

LOS INDICADORES TIENEN EL POTENCIAL DE CONVERTIRSE EN HERRAMIENTAS IMPORTANTES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA.



SUELO

- Cantidad de licencias que contengan buenas prácticas para el manejo y conservación de suelo.
- Cambio en la superficie en el uso de la tierra.
- Proporción de residuos sólidos urbanos recolectados periódicamente y con descarga final adecuada del total de residuos sólidos urbanos generados, desglosado por ciudad.
- Cantidad de municipios con ordenamiento territorial.
- Número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales relacionados con los desechos peligrosos y otros productos químicos que cumplen sus compromisos de transmitir información como lo exige cada acuerdo competente.
- Cambio de superficie de uso del suelo.
- Desechos peligrosos generados per cápita y proporción de desechos peligrosos tratados desglosados por tipo de tratamiento.

AIRE Y CLIMA

- Nivel de calidad de aire.
- Concentración anual de sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO).
- Emisión anual de GEI en sector uso de suelo.
- Cambio de uso de suelo y silvicultura (AFOLU).
- Emisión anual de GEI en sector agricultura.
- Emisión anual de GEI en sector industrial (IPPU).
- Emisión anual de GEI en sector energía.
- Emisión anual de GEI en sector residuos.
- Cantidad de eventos extremos.

AGUA SUBTERRÁNEA

- Calidad de agua subterránea.
- Niveles piezométricos.

BIODIVERSIDAD

- Estado de conservación de la biodiversidad en las áreas Silvestres Protegidas.
- Proporción de zonas económicas exclusivas nacionales gestionadas mediante enfoques basados en los ecosistemas.
- Proporción de lugares importantes para la diversidad biológica terrestre y del agua dulce que constituyen zonas protegidas, desglosadas por tipo de ecosistema.
- Progresos realizados por los países en el grado de aplicación de un marco jurídico, reglamentario, normativo e institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso de la pesca en pequeña escala.
- Proporción de poblaciones de peces que están dentro de niveles biológicamente sostenibles.
- Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas con un arreglo operacional para la cooperación en la esfera del agua.
- Nivel de estrés por escasez de agua: extracción de agua dulce como proporción de los recursos de agua dulce disponibles.
- Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura.

AGUA SUPERFICIAL

- Caudal medio mensual de los ríos.
- Nivel hidrométrico de ríos.
- Cambio en la eficiencia del uso del agua en el tiempo.
- Número de instrumentación y ordenación de cuencas hidrográficas para la aplicación de la gestión integrada de los recursos hídricos.
- Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas con un arreglo operacional para la cooperación en la esfera del agua.
- Nivel de estrés por escasez de agua: extracción de agua dulce como proporción de los recursos de agua dulce disponibles.
- Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura.

ACUERDOS DE COOPERACIÓN

Tres acuerdos firmados, uno con la Gobernación de Boquerón, otro con FECOPROD LTDA y con Guyra Paraguay y 6 acuerdos más continúan en proceso para la gestión de datos e información.

Los acuerdos establecen el intercambio de datos e informaciones ambientales generados por las instituciones firmantes y fortalecen las habilidades analíticas para formular planes integrados y resilientes de desarrollo subnacional, a fin de cumplir con el mandato establecido en las Convenciones de Río.



RESOLUCIONES

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente. RESOLUCIÓN N° 210 /18. POR LA CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN Y LA CARGA DIGITAL OBLIGATORIA DEL MÓDULO, PROYECTOS DE DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL (SIAM) DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES) Y SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS PARA SU APLICACIÓN.

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente. RESOLUCIÓN N° 210 /18. POR LA CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN Y LA CARGA DIGITAL OBLIGATORIA DEL MÓDULO, PROYECTOS DE DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL (SIAM) DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES) Y SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS PARA SU APLICACIÓN.

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente. RESOLUCIÓN N° 210 /18. POR LA CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN Y LA CARGA DIGITAL OBLIGATORIA DEL MÓDULO, PROYECTOS DE DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL (SIAM) DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES) Y SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS PARA SU APLICACIÓN.

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente. RESOLUCIÓN N° 210 /18. POR LA CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN Y LA CARGA DIGITAL OBLIGATORIA DEL MÓDULO, PROYECTOS DE DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL (SIAM) DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES) Y SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS PARA SU APLICACIÓN.

SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL (SIAM)

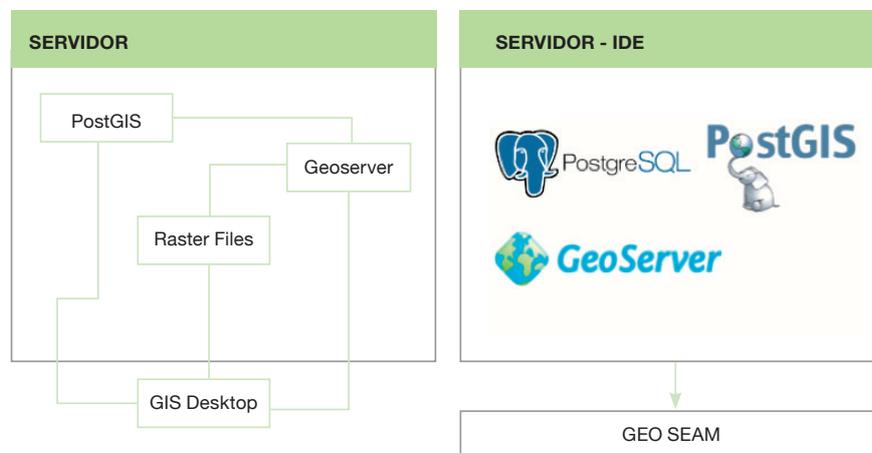
El Sistema de Información Ambiental pone a disposición de la población datos e información ambiental ordenados por áreas temáticas proveyendo estadísticas de las mismas, además es posible acceder a toda la información referente al uso de los recursos naturales a partir de todos los tipos de estudios presentados al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el marco de la Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental, como también, a la información presentada en el marco de la Ley 3239/2007 de los Recursos Hídricos del Paraguay.

El Sistema de Información Ambiental fue desarrollado por expertos nacionales, mediante el uso de software libre cuyos fuentes son propiedad exclusiva del MADES, la arquitectura del SIAM contempla la posibilidad de interconexión con otros sistemas de otras Instituciones. Los Módulos del SIAM son: Proyectos de Desarrollo, Agua, Biodiversidad y Cambio climático.

El SIAM es una herramienta para mejorar la toma de decisiones relacionadas al medio ambiente global en el Paraguay.

SISTEMA GEOINFORMÁTICO (SIGEO)

Se ha implementado el sistema que estructura sistemáticamente la información cartográfica.



RENOVACIÓN DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL

Con el objetivo de mejorar la transparencia y el acceso a los datos e información pública ambiental que contribuyan a la adecuada toma de decisiones, el MADES renovó su sitio web. Trámites en línea, denuncias, el acceso al SIAM, biblioteca digital y otros documentos de interés están ahora en línea a disposición de la ciudadanía en general.



Ministro del Ambiente da apertura al proceso de elaboración del Código Ambiental con diversos sectores
 21/05/2019 — El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), como autoridad rectora en la formulación e implementación de políticas ambientales, realizó este martes el lanzamiento del proceso de elaboración del Código...

[LEER MÁS](#)



Tweets por @mambiente_py

Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible @mambiente_py



Insertar

Ver en Twitter



Declaración de Impacto Ambiental

Se pueden realizar búsquedas utilizando palabras claves para cualquiera de los campos de la siguiente tabla.

Ej.: Año: "2018", Proyecto: "Suspensión".

En el caso de no obrar registro, la consulta no podría contrar con declaracion o en su defecto se encuentra en estado de evaluación.

Buscar Declaración de Impacto Ambiental

Año Proponente Proyecto Ubicación Expediente SEAM [Buscar](#)

SIAM IMPLEMENTADO Y FUNCIONANDO

El SIAM es una herramienta dinámica que posibilita la recopilación, análisis, acceso y visualización de la información recabada para el fortalecimiento de la gestión de datos vinculados al medio ambiente.

SISTEMAS DESARROLLADOS Y VINCULADOS AL SIAM

- Sistema de liquidación implementado
- Cobros electrónicos
- Tablero de control administrativo
- Trámites en línea
- Sistema hidrometeorológico



RECONOCIDO POR POLÍTICA DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

En diciembre de 2018, el MADES recibió una mención de honor en el “Concurso de Buenas Prácticas de transparencia e Integridad”, reconociendo buenas prácticas aplicadas a través del Sistema de información Ambiental. Este concurso fue organizado por la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC).



PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL SIAM



En el portal público de SIAM se organiza el sistema de información con datos estadísticos sobre biodiversidad, agua y cambio climático. Por ejemplo, al ingresar a biodiversidad se puede consultar sobre todas las áreas protegidas del país con superficies, porcentaje de territorio y otros datos. También se encuentran los indicadores ambientales nacionales y un sistema de mapas.

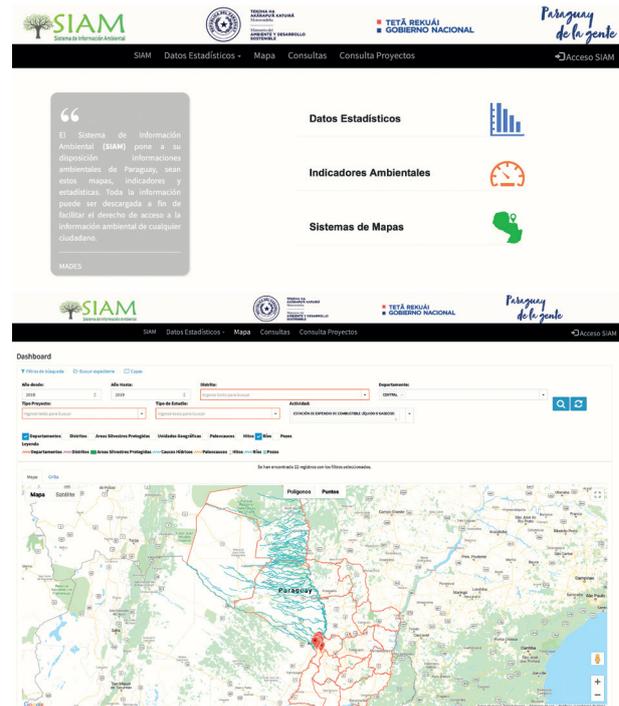
En el sistema de mapas cualquier persona puede conocer sobre los proyectos que se presentan al Ministerio y fueron aprobados, desde enero del 2019, por tipo de estudio, actividad, como así también, se pueden aplicar filtros de interés o capas para enriquecer la información. Un ejemplo: estaciones de servicio en un departamento y los cauces hídricos que se encuentran en la zona.

El portal interno cuenta con módulos específicos sobre agua, biodiversidad, cambio climático y proyectos de desarrollo, permitiendo que los funcionarios realicen análisis multidisciplinares de los proyectos presentados, cuenten con un visor de mapas y la alta gerencia con un panel de control y seguimiento de todo el proceso con reportes automáticos. Por otro lado los usuarios puedan hacer seguimiento a los proyectos presentados.

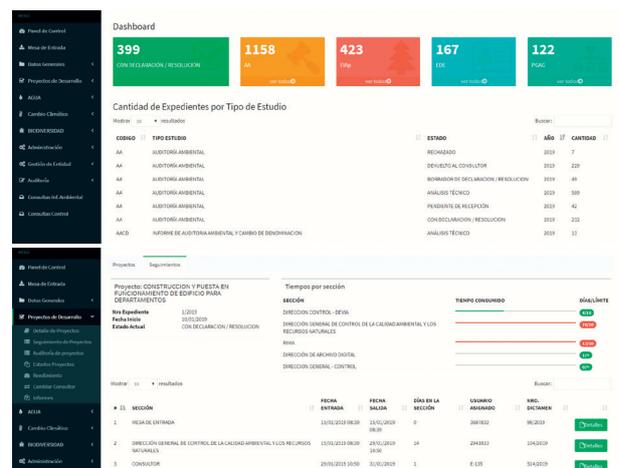
El Sistema de liquidación fue desarrollado para hacer posible el pago electrónico de los servicios del MADES a través del sistema sin necesidad de acudir a la institución.

También se desarrolló el Sistema Hidrometeorológico a través del cual, comparando la base de datos de las estaciones meteorológicas se brindará información sobre precipitaciones y sus características en el país.

PORTAL PÚBLICO



PORTAL INTERNO



El proyecto también gestionó el tablero de control administrativo / financiero que fue implementado por MITIC.

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN PARA 5 AÑOS



Se ha capacitado a los funcionarios en mejores prácticas e innovación para la recolección y gestión de datos e información (nivel nacional, departamental y distrital).

La disponibilización y acceso a información ambiental es una valiosa herramienta para tomar buenas decisiones en la gobernanza ambiental.

TALLERES

MEJORES PRÁCTICAS E INNOVACIÓN

43 talleres

849 PERSONAS

48% fueron mujeres.

GESTIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN

9 talleres

116 PERSONAS

62% fueron mujeres.



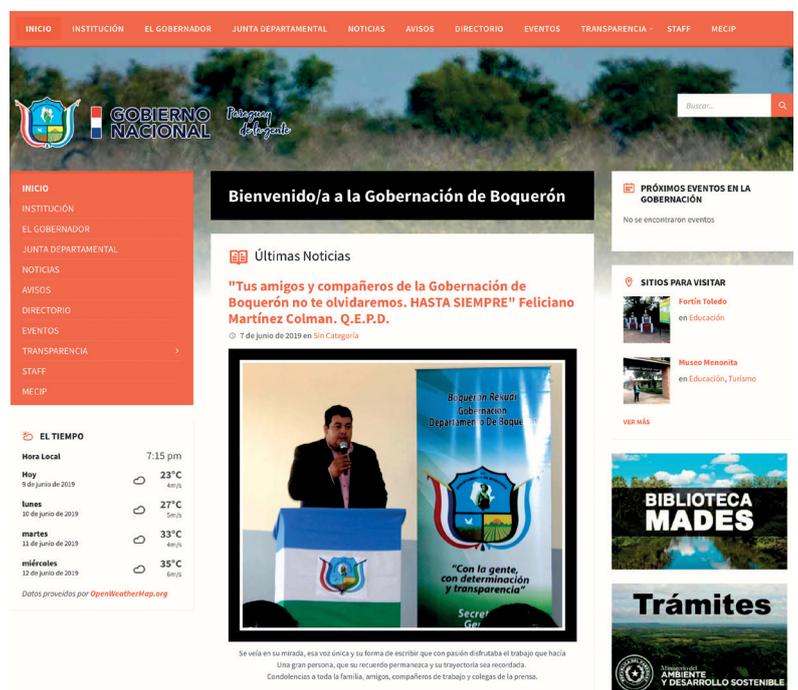
B. Mejora de los arreglos institucionales para catalizar la implementación de las Convenciones de Río

Con este fin, el proyecto ha capacitado a funcionarios gubernamentales facilitando los mecanismos y estructuras necesarias para la incorporación de buenas prácticas en la aplicación de las Convenciones en planes de desarrollo del sector.

En sus inicios el proyecto apoyó la realización de una sesión extraordinaria del CONAM - Consejo Nacional del Ambiente con la participación de 43 personas. En el 2017 se produjeron 2 informes analíticos sobre temas específicos y de síntesis sobre las tres convenciones.

Para establecer acuerdos entre la institución y otras organizaciones interesadas y poner a prueba el intercambio de datos se establecieron 3 acuerdos interinstitucionales con la Gobernación de Boquerón, la organización Guyra Paraguay y la FECOPROD - Federación de Cooperativas de Producción Limitada. Otros 6 acuerdos inter institucionales continúan en proceso. También se concretaron 3 declaraciones de interés.

Por otro lado, se elaboraron dos proyectos pilotos para formular planes de desarrollo integrados que reflejen indicadores para el cumplimiento de las convenciones y en este sentido, se avanzó en la implementación de uno de ellos y en la sistematización de las lecciones aprendidas. Es importante mencionar que esta experiencia ha definido una estrategia de réplica de este proyecto a través de 4 talleres subnacionales, con la participación de 44 personas.



Capacitación en el Sitio Piloto, Gobernación de Boquerón.

El proyecto ha producido un Programa de entrenamiento integral a los funcionarios. Otra línea de trabajo fue el análisis financiero y económico para sostenibilidad a largo plazo del SIAM. Para ello, se identificaron las mejores prácticas e instrumentos pertinentes y se produjo un Estudio de Viabilidad y una estrategia de movilización de recursos para el mantenimiento y la ampliación del sistema de información.



CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2019-2023

El Plan Estratégico Institucional se construyó en base al PEI anterior, de manera participativa con todos los directores de la Institución involucrados bajo la conducción de la Dirección de Planificación Estratégica, sin embargo, tal como todos los productos del Proyecto vinculados a planificación y a indicadores ambientales, se tuvo en cuenta la elaboración alineada a la pirámide de prelación para la Planificación Ambiental.

De este modo se obtuvo la Actualización del Plan Estratégico Institucional, adecuado a la nueva jerarquía institucional, al hoy Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, se actualizaron la Misión, Visión y Valores, se mantuvieron 3 Objetivos estratégicos, cada uno de ellos con los objetivos específicos, actividades, productos, indicadores, metas y responsables.

PIRÁMIDE DE PRELACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

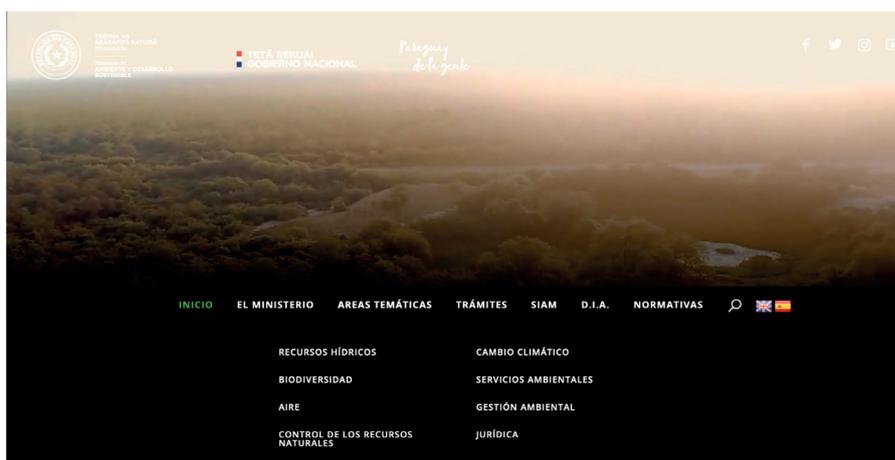


C. Fortalecimiento de las capacidades técnicas para implementar las obligaciones de las Convenciones de Río

SITIO WEB INSTITUCIONAL RENOVADO

El sitio web del MADES fue mejorado y renovado: se incorporó una Biblioteca Digital, dividida en tres áreas temáticas; cada una de estas corresponde a una Convención de Río.

El sitio fue renovado sistemáticamente con datos e información actualizados.

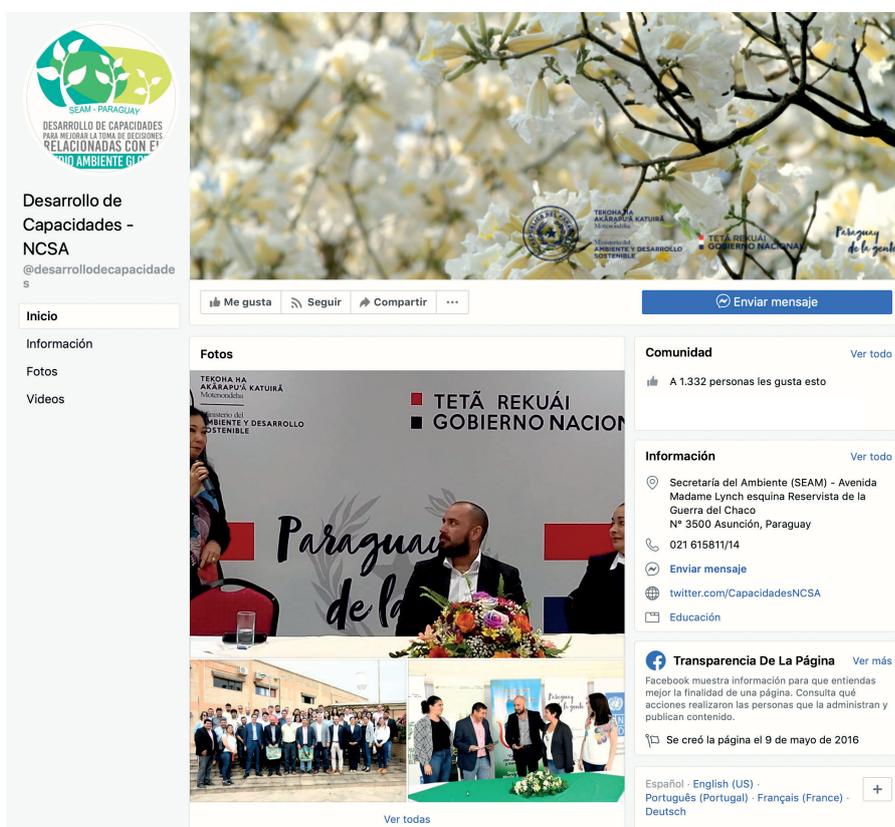


REDES SOCIALES

El uso de las plataformas sociales como Facebook y Twitter ha brindado una mayor notoriedad al proyecto y a las acciones desarrolladas.

Al cierre del proyecto, la comunidad de Facebook (<https://www.facebook.com/desarrollodecapacidades/>) cuenta con 1.333 Me gusta y seguidores.

La comunidad de twitter cuenta con 444 seguidores @CapacidadesNCSA.



ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN GRÁFICA Y VISUAL

En el marco del proyecto se desarrolló un conjunto de recursos gráficos y visuales para apoyar la comunicación de las acciones y de la imagen del proyecto.

TRÍPTICO DEL PROYECTO



BANNER, CARPETA Y BOLETINES



VOLANTES PARQUES NACIONALES

Parque Nacional Yemiente-Agripino
 Este parque nacional tiene un área de 10.500 hectáreas y fue creado en 1980 con una superficie de 10.500 ha y 1.000 km². Su objetivo principal es la conservación de la biodiversidad y el patrimonio natural del Chaco.

Parque Nacional Defensores del Chaco
 Este parque nacional tiene un área de 750.123 hectáreas y fue creado en 1982. Su objetivo principal es la conservación de la biodiversidad y el patrimonio natural del Chaco.

Parque Nacional Médanos del Chaco
 Este parque nacional tiene un área de 150.000 hectáreas y fue creado en 1982. Su objetivo principal es la conservación de la biodiversidad y el patrimonio natural del Chaco.

Valores Culturales e Históricos
 Este folleto describe los valores culturales e históricos del Chaco, incluyendo sitios arqueológicos y tradiciones locales.

LIBRO PARA COLOREAR



CUIDEMOS NUESTRA CASA COMÚN: NUESTRO PLANETA

La contaminación y el cambio climático son problemas que afectan a todo el planeta. Por eso, es importante que cuidemos nuestro planeta y reduzamos y clasifiquemos la basura.

REDUZO Y CLASIFICO BASURA

01 Reduce y clasifica la basura: evita, reduce, recicla y reutiliza.

COMUNICACIÓN MASIVA CAMPAÑA “HACÉ TU PARTE”



CAMPAÑA



TELEVISIÓN

60 puestas
AL AIRE EN RED
GUARANI



RADIO

5.298
REPETICIONES DE
3 TIPOS DE SPOT
en 13 emisoras de radio.

Se realizaron 60 puestas al aire del ASP en el canal Red Guaraní, 5.298 repeticiones de tres tipos de spots en cinco radios de Asunción y ocho emisoras del interior del país, sumando un total de 13 emisoras de radio.

159 funcionarios gubernamentales implicados directamente en el proceso de planificación fueron capacitados en monitorear y hacer cumplir la legislación ambiental (52% mujeres y 48% varones). En total, fueron sensibilizadas 350 personas.

Se realizaron 20 talleres de capacitación dirigidos a funcionarios gubernamentales (técnicos y directivos) sobre aprendizaje por la práctica referente a marcos de planificación resilientes de las Convenciones de Río, divididos en dos grupos: técnicos y directivos. Participaron 295 funcionarios.

Directamente, a través de los anuncios, fueron sensibilizadas 310.000 personas, 744.000 personas informadas directamente a través de las publicaciones; en total, fueron difundido 15 artículos.

En el marco de la Campaña, fue habilitada, además, una muestra fotográfica.

CAPACITACIÓN

EN MONITOREO Y LEGISLACIÓN

159 funcionarios

GUBERNAMENTALES

52% mujeres

EN TOTAL

454 personas

SENSIBILIZADAS

sobre legislación ambiental



TALLERES

PARA TÉCNICOS Y DIRECTIVOS

20 talleres

PARA FUNCIONARIOS
GUBERNAMENTALES

en planificación resiliente de las Convenciones de Río

295 funcionarios

PARTICIPANTES



AVISOS DE PRENSA DE LA CAMPAÑA.



El planeta está avisando y nos afecta a todos

HACÉ TU PARTE

Colabora con la mitigación del cambio climático, ayudá a proteger la biodiversidad y a minimizar los efectos de la sequía y la desertificación.

Paraguay comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Conservación Ambiental

Para conocer más visita www.seam.gov.py

PROYECTO DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MEJORAR LA TIERRA Y RECUPERAR RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE GLOBAL

APROVADO POR PNUD

FINANCIADO POR fmam

TEKOKHA RESAÍ SAMBYHYIA SECRETARÍA DEL AMBIENTE

TETÁ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE GLOBAL

ANUNCIOS

310.000
PERSONAS
SENSIBILIZADAS

PUBLICACIONES

744.000
PERSONAS
INFORMADAS

15
ARTÍCULOS
DIFUNDIDOS

El planeta está avisando y nos afecta a todos



HACÉ TU PARTE

- 1 Visítá con respeto los lugares que resguardan la biodiversidad.
- 2 Denunciá el tráfico y la comercialización de especies silvestres. Adoptá solo mascotas domésticas.
- 3 Plantá y cuidá árboles nativos.
- 4 Ayudá a conservar libres de contaminación ríos, humedales y arroyos.

AYUDÁ A PROTEGER LA BIODIVERSIDAD. En la naturaleza de nuestro país se mantiene la riqueza que nos sirve para vivir. Cuando degradamos los recursos naturales, animales silvestres, bosques nativos, ríos y arroyos; perdemos nuestra capacidad de sostener la vida.

Paraguay comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Conservación Ambiental

Para conocer más visitá www.ambiente.gov.py

TEKOHÁ RESAÍ SAMBYRYRÁ SECRETARÍA DEL AMBIENTE

TETA REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

El planeta está avisando y nos afecta a todos



HACÉ TU PARTE

- 1 Disminuí tus residuos, seleccioná y reutilizalos.
- 2 Empleá menos agua, cerrá la canilla y controlá las fugas. La cantidad de agua para consumo humano es limitada.
- 3 Reducí el consumo de energía eléctrica.
- 4 Preferí transportes ecológicos. Siempre que puedas, elegí caminar o utilizá la bicicleta.

AYUDÁ A MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO. Minimizar sus efectos es el reto más importante que tenemos en la humanidad. La desertificación y la pérdida de biodiversidad son procesos que se acentúan con este fenómeno.

Paraguay comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Conservación Ambiental

Para conocer más visitá www.ambiente.gov.py

TEKOHÁ RESAÍ SAMBYRYRÁ SECRETARÍA DEL AMBIENTE

TETA REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

El planeta está avisando y nos afecta a todos



HACÉ TU PARTE

- 1 Plantá y cuidá nuestros árboles nativos. Produci madera en forma sostenible.
- 2 Planificá el uso del suelo para la producción agrícola y ganadera.
- 3 Utilizá buenas prácticas de producción.
- 4 Ayudá a conservar libres de contaminación ríos, humedales y arroyos.

AYUDÁ A MITIGAR LOS EFECTOS DE LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA. En nuestro país tenemos ya algunas zonas en proceso de degradación y desertificación. La sequía afecta la calidad de vida lo cual limita nuestra capacidad de producir alimentos. Si no tomamos medidas estos daños aumentarán.

Paraguay comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Conservación Ambiental

Para conocer más visitá www.ambiente.gov.py

TEKOHÁ RESAÍ SAMBYRYRÁ SECRETARÍA DEL AMBIENTE

TETA REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

El planeta está avisando y nos afecta a todos



HACÉ TU PARTE

- 1 Disminuí tus residuos, seleccioná y reutilizalos.
- 2 Empleá menos agua, cerrá la canilla y controlá las fugas. La cantidad de agua para consumo humano es limitada.
- 3 Reducí el consumo de energía eléctrica.
- 4 Preferí transportes ecológicos. Siempre que puedas, elegí caminar o utilizá la bicicleta.

AYUDÁ A MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO. Minimizar sus efectos es el reto más importante que tenemos en la humanidad. La desertificación y la pérdida de biodiversidad son procesos que se acentúan con este fenómeno.

Paraguay comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Conservación Ambiental

Para conocer más visitá www.ambiente.gov.py

TEKOHÁ RESAÍ SAMBYRYRÁ SECRETARÍA DEL AMBIENTE

TETA REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DOCUMENTO TÉCNICO: CONTRIBUCIONES PARA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES EN EL SECTOR AMBIENTAL

El documento técnico elaborado por el Proyecto es una compilación de estudios relevantes de los principales proyectos ejecutados en las diversas direcciones de la SEAM, en corresponsabilidad con el PNUD.

Su objetivo es brindar información actualizada, relacionada a las Convenciones Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), Diversidad Biológica (CNUDB) y Lucha contra la Desertificación (CNULD), para que el Paraguay adopte mejores decisiones de planificación, que ayudarán a proteger el medio ambiente mundial en el marco del desarrollo sostenible.



CHARLAS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ASUNCIÓN Y BOQUERÓN



El proyecto desarrolló una serie de charlas de educación ambiental, en Asunción y Boquerón, en el marco de la Campaña “Hacé tu parte”, a fin de incentivar en los niños buenas prácticas como el reciclaje y el ahorro del agua y la electricidad, como también el cuidado y respeto de animales silvestres. El Aprender Haciendo fue la metodología utilizada, en la que los especialistas compartieron con los niños las actividades más simples que ayudan a conservar el medio ambiente.

La imagen hace referencia a una de las charlas que se desarrollaron en escuelas del departamento de Boquerón, en los distritos de Filadelfia, Mariscal Estigarribia y Loma Plata. Las instituciones beneficiarias fueron las Escuelas Departamental y Rinconcito de Amor (Filadelfia), Escuelas Pirizal y Macharetti (Mariscal Estigarribia), Escuelas Pesenpo'o y Yalve Sanga (Loma Plata). Con estas actividades fueron sensibilizados 892 niños y niñas.

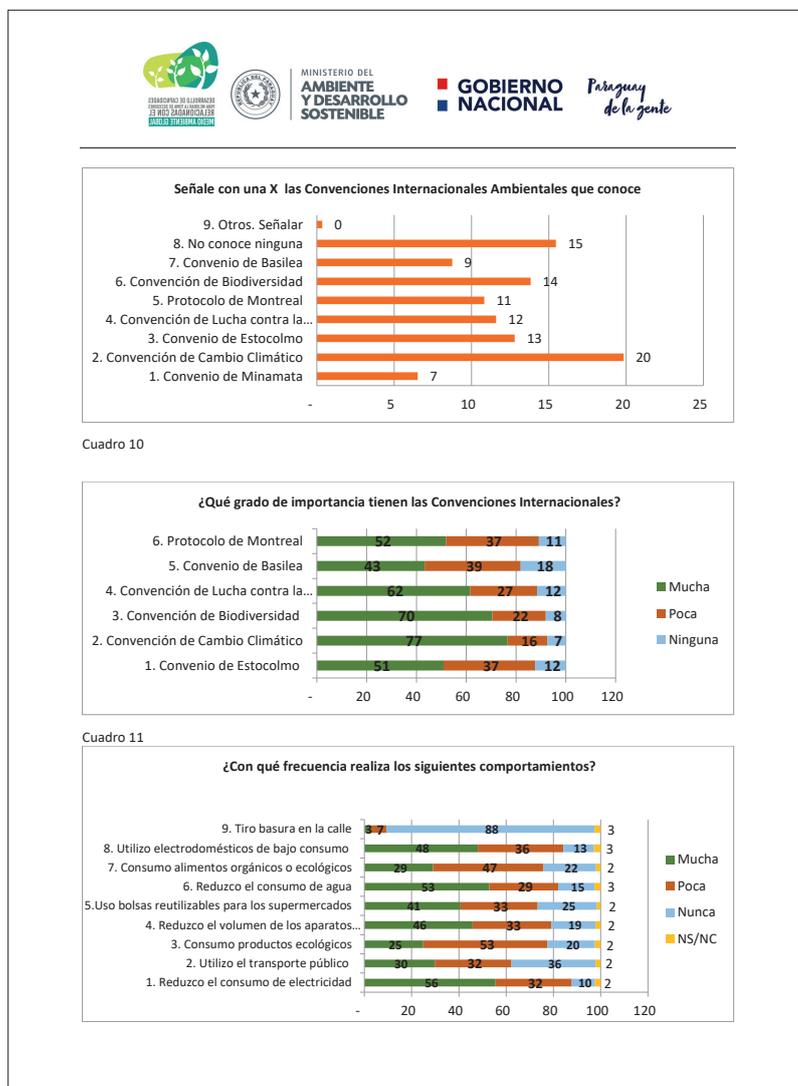
ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN AMBIENTAL

En este contexto se realizó la primera Encuesta de Percepción Ambiental 2017 a 450 personas vinculadas al sector ambiental. El documento se encuentra publicado en el sitio web del MADES.

Para contribuir con el logro de los objetivos del Proyecto, se requirió contar con una evaluación de la comprensión y la conciencia de las cuestiones ambientales por parte de los actores interesados, con base en el análisis de las encuestas. Además, integró los datos ambientales con los asuntos socioeconómicos a fin de interpretar los datos y la información para entender la parte social y las otras dimensiones humanas de la degradación ambiental y sus impactos.

La segunda Encuesta de Percepción Ambiental fue realizada a finales del año 2018 e inicios del año 2019. Los resultados fueron publicados y colgados en la web oficial.

En cuanto a los resultados, ambas encuestas revelan la necesidad de información ambiental de la población. Si bien en la primera encuesta el hecho resaltante fue la escasa fuente de información disponible; en la segunda encuesta, sin embargo, el resultado fue alentador, a partir de las mejoras e innovaciones que el Ministerio del Ambiente ha desarrollado a través del proyecto.



ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN AMBIENTAL 2017/2019

900 personas ENCUESTADAS

FOROS AMBIENTALES PARA PERIODISTAS

El proyecto propició dos eventos focalizados en los trabajadores de la prensa nacional, un primer foro para periodistas realizado en Asunción en noviembre de 2017, con la participación en carácter de panelista de Roi Bet Levi, director del Centro de Comunicación de la Ciencia y el Medio Ambiente de Israel y director de la Agencia Israelí de Noticias sobre Ciencia y Medio Ambiente (ZAVIT).

Otro foro fue el desarrollado en Filadelfia (Chaco) en marzo de 2018 con la facilitación de las periodistas Adelaida Alcaraz y Nancy Pérez (La Nación) quienes acercaron sus recomendaciones y experiencias para entregar información sobre medioambiente a la población en general. Estas periodistas presentaron sus trabajos galardonados: “Biólogas desentrañan misterio de los hongos del Chaco” y “La huella del Jaguarité”, respectivamente.

La actividad estuvo dirigida a periodistas, coordinadores y jefes de área de todos los medios, comunicadores de entes públicos, de proyectos y estudiantes de último año de periodismo

FORO

PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES Y ENFOQUE PAIS

118 personas

7 PANELISTAS

62% fueron mujeres.



FERIA AMBIENTAL

Se realizó la Feria Ambiental 2018 bajo el lema de las Naciones Unidas “Un Planeta sin Contaminación por Plásticos: Rechaza lo que no puedas reusar”, organizada por la Dirección General de Gestión Ambiental, de Cambio Climático, el Programa de las Naciones Unidas y el Proyecto Desarrollo de Capacidades para mejorar la toma de decisiones relacionadas al medio ambiente (NCSA). En este contexto se realizó un (1) taller con la asistencia de 364 personas, de las cuales el 46% fueron mujeres. En el contexto de la feria fueron presentados materiales audiovisuales sobre cambio climático, calidad del aire y del agua, entre otras actividades.



TALLERES

364 personas

46% fueron mujeres.

CAPACITACIONES TOTALES

4534 personas

55,3% fueron mujeres.

COMPONENTE 1

965 PERSONAS

60% fueron mujeres.

COMPONENTE 2

87 PERSONAS

49% fueron mujeres.

COMPONENTE 3

3.449 PERSONAS

53% fueron mujeres.



DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE GLOBAL

En adhesión al rendimiento del Proyecto, destacamos más logros:



MEDIOS ESCRITOS

1.054.000 personas
fueron sensibilizadas

1. Instalación, funcionamiento y traspaso al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, de la Unidad de Control y Seguimiento de Proyecto.
2. El Proyecto se ha enfocado en la capacitación y formación de funcionarios gubernamentales en gestión de la información y planificación estratégica en el marco de las tres Convenciones y en la implementación del Sistema de Información Ambiental (SIAM), priorizando el módulo de proyectos de desarrollo.
3. Se ha modificado y mejorado el sitio web institucional del MADES en respuesta a los nuevos requerimientos para el pago online y la comunicación con el sistema de mesa de entrada, el SIAM y el Sistema de Servicios Ambientales. Se ha desarrollado un sistema de liquidación y una aplicación para la comunicación de los diferentes sistemas.
4. Para el correcto funcionamiento del Sistema de Información Ambiental, se han desarrollado diversos procedimientos, los cuales han sido realizados en el formato MECIP y aprobados por Resolución N° Resolución 210/2018, por la cual se dispone la implementación y la carga digital obligatoria del módulo, proyectos de desarrollo del SIAM del MADES, y se establecen los procedimientos para su aplicación.
5. Fueron publicados varios artículos ambientales en el marco de las tres Convenciones; estos artículos fueron encomendados a profesionales del área.
6. En el lapso del proyecto, fueron capacitadas en total 3.265 personas (54%, mujeres). A través del Componente 1, 639 personas entrenadas; de esta cifra, el 60% fueron mujeres. En el contexto del Componente 2, fueron capacitadas cuarenta y tres (43) personas, de las cuales el 49% fueron mujeres. Dentro del Componente 3, han sido capacitadas 2.583 personas, de las cuales el 54% fueron mujeres.
7. Implementación de un Sistema de Precipitaciones.
8. Presentación de la propuesta "Decreto Ley Cambio Climático".
9. A través de los medios escritos, fueron sensibilizadas 1.054.000 personas mediante diversas actividades.
10. Instalación del Juego Gaia en la web del MADES <http://www.mades.gov.py/juego-desafio-gaia/>

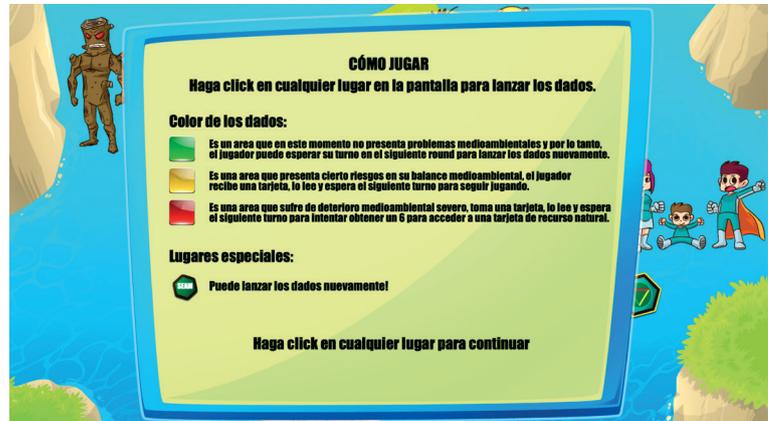
DESAFIO GAIA

Este juego, desarrollado en el marco del proyecto, tiene como propósito fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje-toma de conciencia de la problemática de mantener los objetivos ambientales. Es una expresión del deseo de preservación y recuperación del ambiente afectado por la Desertificación, la Sequía, el Cambio Climático y la protección de la Diversidad Biológica.

De esta manera, se busca alcanzar el desarrollo de capacidades que hacen referencia a aquello que los niños, niñas y jóvenes deben conocer, comprender y aplicar en la toma de decisiones para la preservación del ambiente, desarrollando conocimientos vinculados con las Ciencias Naturales, la Ecología y la Geografía.

El juego es un desafío para todos los jugadores, cada uno de los cuales deberá superar el reto de restaurar nuestro territorio. Una nueva generación de niños y niñas comprometidos con el ambiente fue personificada en el juego a través de Clau, una valiente niña de 8 años, Taní, un niño comprometido con el cuidado del medioambiente de 12 años y Bebi, un pequeñito que apenas empieza a caminar pero ya demuestra su gran amor hacia animales y plantas.

Este juego está disponible en el portal web del MADES.



Estados financieros

La financiación de este proyecto fue proporcionada por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), con el co-financiamiento del MADES y proyectos paralelos que están siendo implementados por el PNUD.

Año 1 y 2: Durante el primer año del proyecto, la mayor parte de la financiación fue dirigida a evaluar las deficiencias y las lagunas existentes en los datos, la información y el conocimiento. También, el proyecto financió el análisis de expertos y un consenso para conciliar la información contradictoria y superpuesta. El proyecto también se encargó de la instalación de la Unidad de Control y Seguimiento de proyecto y se ocupó de la misma por dos años.

Durante el año dos se siguió realizando el trabajo que iniciado el año anterior, trabajando para fortalecer los procesos de consulta y toma de decisiones a fin de catalizar y asegurar la legitimidad del fortalecimiento de los planes nacionales de desarrollo. Este año también se realizó la transferencia de conocimientos a los funcionarios responsables de la Unidad de Control y Seguimiento de Proyectos.

Año 3: Durante el año tres se fortaleció el proceso asociado de consulta y toma de decisiones a fin de catalizar y asegurar la legitimidad del fortalecimiento de los planes nacionales de desarrollo. Además, este año se implementó en carácter de uso obligatorio el SIAM, se analizaron las lecciones aprendidas, se crearon actividades de capacitación en varios ejes, formación técnica de las capacidades sobre concienciación, planificación, utilización del SIAM. Se puso una especial atención a las finanzas para que estas sean dirigidas

N° del proyecto : 92545	
Nombre: Desarrollo de Capacidades para la toma de decisiones relacionadas al medio ambiente global	
Fecha de inicio: Agosto de 2015	
Fecha de finalización: Agosto de 2018	
Fecha prórroga: Abril de 2019	
Duración del proyecto: 45 meses (3 años y 9 meses)	
Costo del Proyecto:	
FMAM	880.000 dólares
Co financiamiento SEAM	800.000 dólares
PNUD	200.000 dólares
Total	1.880.000 dólares

Tabla 1. Costo del Proyecto con ejecución

Comparación Plan financiero Planificado vs. Ejecutado			
Presupuesto total del Proyecto por componente	FMAM		
	Presupuesto Prodoc	Ejecutado	%
Componente 1: Datos e información	205.000,00	204.821,20	99,9%
Componente 2: Capacidades Institucionales	320.000,00	319.373,95	99,8%
Componente 3: Capacidades de Gestión	275.000,00	274.941,36	100,0%
Gestión de Proyectos	80.000,00	80.000,00	100,0%
	880.000,00	879.136,50	99,9%

Obs.: En esta tabla demuestra que la ejecución financiera en cada componente alcanza prácticamente el 100%.

a la institucionalización de las capacidades desarrolladas en particular, para la elaboración de una estrategia de réplica y una sólida estrategia de movilización de recursos y plan de acción.

Tabla 2. Presupuesto y ejecución del Proyecto por año.

Años	FMAM		
	Presupuesto Prodoc	Ejecutado	%
2015	147.292,00	31.540,29	3,6%
2016	329.125,00	133.152,79	15,1%
2017	268.333,00	278.989,56	31,7%
2018	135.250,00	272.769,92	31,0%
2019		162.683,93	18,5%
	880.000,00	879.136,49	99,9%

Obs.: En esta tabla se presenta el presupuesto estipulado en el documento de proyecto vs. La ejecución anual durante la vida del proyecto 2015-2019. Se visualiza que la ejecución fue aumentado año a año, ya que los primeros dos años se trabajó más en la generación de información, creación de la Unidad de Control y seguimiento de proyectos, procedimientos de gestión de los proyectos implementados por el MADES. Estas actividades no generaron muchas erogaciones y fueron logros extras del proyecto. Los años con mayor ejecución fueron 2017 y 2018 en donde se realizaron los estudios del sistema de información y la implementación del mismo. Además se destaca una ejecución prácticamente el 100% del presupuesto FMAM.

CONSULTORES CONTRATADOS

Como proyecto de desarrollo de capacidades, más de la mitad de la asignación del FMAM está orientada al uso de consultores nacionales para llevar a cabo las evaluaciones técnicas y de políticas, así como para facilitar los numerosos talleres y diálogos sobre aprendizaje práctico y sensibilización. Se reserva una pequeña cantidad de recursos para brindar servicios de asesoría técnica para ayudar a que las actividades técnicas del proyecto sigan siendo relevantes y oportunas.

Además fueron contratados consultores para la Gestión del Proyecto y de la Unidad de Control y Seguimiento de Proyectos que fue administrada por el proyecto durante dos años.

COFINANCIACIÓN

El MADES se ha comprometido con el fortalecimiento de las capacidades, y ha proporcionado insumos importantes para cofinanciar las actividades del proyecto. Esto incluyó la actualización de la infraestructura institucional para administrar datos e información.

Cabe destacar que se ha sobrepasado ampliamente el compromiso de contrapartida que el MADES había acordado aportar. La contrapartida está compuesta por el valor de alquiler del espacio para el proyecto, provisión de internet, limpieza, agua, energía eléctrica, línea telefónica, mantenimiento de equipo informático, insumos de oficina, fortalecimiento de infraestructura edilicia e informática para la implementación del SIAM, funcionarios de MADES involucrados a los procesos del proyecto.

Para el cálculo monetario para los casos de alquiler se tuvo en cuenta el costo promedio del mercado de agua, luz, teléfono y limpieza por el tamaño de la Unidad de proyectos, los salarios de funcionarios involucrados de acuerdo al porcentaje de tiempo dedicado al proyecto y el total invertido por el MADES en el fortalecimiento de la infraestructura edilicia e informática.

Cabe mencionar que en los años 2017 y 2018 el MADES ha realizado un gran esfuerzo y ha invertido un porcentaje interesante de su presupuesto para mejorar la infraestructura edilicia e informática de la institución para que el Sistema de Información Ambiental sea instalado e implementado.

Tabla 3. Consultorías contratadas.

Nro.	Título consultoría
1	Economista Ambiental
2	Especialista Nacional de Biodiversidad
3	Especialista Nacional de Cambio Climático
4	Especialista político legal
5	Consultor Nacional para la redacción del Documento Técnico
6	Especialista Nacional CLCD
7	Diseño y Desarrollo de la base de datos espacial de la SEAM
8	Elaboración de Juego didáctico
9	Elaboración de Indicadores Ambientales
10	Campaña de comunicación y Concienciación
11	Consultoría en Gestión y Tecnología de la información. Mejoramiento de la Infraestructura de RED, administración, y servicios tecnológicos de la SEAM
12	3 encuestadores
13	Consultor/a para la evaluación de conocimiento ambiental (Sociólogo ambiental)
14	Capacitaciones a Directores, técnicos y funcionarios gubernamentales
15	6 encuestadores
16	Profesionales para la redacción de artículos ambientales
17	Consultoría Experto legal para la reglamentación de la Ley 5875/17
18	Consultor técnico para apoyo y seguimiento actividades relacionadas a los sitios pilotos
19	2 encuestadores
20	Consultor y Asesor técnico para el apoyo a la puesta en marcha del Sistema de Información Ambiental
21	Consultor para realizar la promoción, difusión de resultados y actividades del proyecto, sistematización de datos sobre registros del mismo
22	Especialista en Planificación Estratégica
23	Adecuación Página WEB, Implementación del Sistema de Información Ambiental
24	Administración Pública y Coordinación
25	Evaluador Internacional
26	Administradora
27	Comunicadora
28	Asistente de gestión
29	Auxiliar administrativo

Obs.: En esta tabla aparecen todas las consultorías desarrolladas en el marco del proyecto, ya sean por servicios o por productos, con personas físicas o empresas.

Tabla 4. Contrapartida Institucional .

Presupuesto total del Proyecto por componente	Cofinanciamiento MADES		
	Compromiso	Aportado	%
Componente 1: Datos e información	136.000,00	235.310,12	173,0%
Componente 2: Capacidades Institucionales	373.000,00	432.833,06	116,0%
Componente 3: Capacidades de Gestión	251.000,00	432.833,06	172,4%
Gestión de Proyectos	40.000,00	132.655,54	331,6%
Total	800.000,00	1.233.631,78	154,2%

ARREGLOS DE GESTIÓN

El proyecto se implementó de acuerdo a la modalidad de implementación nacional (NIM) del PNUD, según las directrices de implementación de proyectos NIM acordadas por el PNUD y el Gobierno de Paraguay.

Bajo esta modalidad el MADES es responsable de la gestión y uso eficaz de los recursos, y el PNUD es el depositario de los fondos del proyecto y a través del cual se pagan a los proveedores, este servicio tiene costos administrativos relacionados a las operaciones ejecutadas según la escala vigente (ISS).

SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Sostenibilidad técnica

Para lograr la sostenibilidad del proyecto se ha fortalecido las capacidades técnicas en planificación estratégica de 86 funcionarios y en mejores prácticas de recolección y gestión de información a 200 funcionarios del MADES subyacentes para tomar decisiones más informadas sobre los enfoques de mejores prácticas para el desarrollo ambiental y sostenible global integrado.

La sostenibilidad del proyecto se garantiza mediante la institucionalización de reformas técnicas e institucionales (se ha desarrollado el SIAM para que forme parte de la rutina diaria de los funcionarios del MADES para asegurar la carga del sistema), que se legitimaron a través de Resoluciones y Memorandos de Acuerdo, así como la formulación e implementación de marcos de planificación subnacionales (Gobernación de Boquerón), a través de los indicadores ambientales validados.

El proyecto, específicamente el SIAM está preparado con un enfoque de integración vertical para involucrar a las instituciones gubernamentales desde el nivel local hasta el nacional y proporcionar información útil para enfrentar los desafíos ambientales globales.

Módulos en desarrollo

Los módulos pendientes de desarrollo serán los necesarios para asegurar la digitalización de todos los procesos institucionales. Los módulos claves pendientes son el de Asesoría jurídica y el de Fiscalización ambiental. El de Biodiversidad se está completando, insertando toda la información científica de Vida silvestre y del Museo de Historia natural del Paraguay.

Para asegurar la identidad de las empresas y personas físicas que utilizan el SIAM, está pendiente el acceso a los datos de la policía y la set que se realizará a través de MITIC, esto lo debe solicitar la DSI a través de la página del MITIC para que los mismos puedan proveer del acceso a los datos solicitados.

Sostenibilidad financiera

Cabe destacar que el presupuesto del MADES es muy ajustado, por tal motivo hemos tenido el ofrecimiento de agencias internacionales para apoyar la sostenibilidad del SIAM por todo el 2019 para que la institución tenga la oportunidad de planificar el presupuesto 2020 e incluir en el mismo el mantenimiento, soporte y contrataciones necesarias para lograr la sostenibilidad del sistema.

Atendiendo que la Secretaria del Ambiente se ha jerarquizado actualmente Ministerio del Ambiente y

Desarrollo Sostenible se recomienda realicen un análisis profundo de los servicios prestados a la ciudadanía y las tasas cobradas por los mismos con el objeto de ajustarlos, eliminarlos o crear nuevas tasas.

Es un hecho que lo urgente e importante es lograr que institucionalmente se pueda absorber con el presupuesto institucional los costos de mantenimiento, soporte, contratación de funcionarios para sostener el SIAM, esto se puede lograr para finales del 2019 o a más tardar para el año 2020.

Lo que respecta a ampliaciones del SIAM, mejoramiento de infraestructura tecnológica se recomienda utilizar estrategias de movilización de recursos financieros que se explican más adelante.

Movilización de recursos

Atendiendo el apretado presupuesto del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible obliga a pensar en la importancia de diversificar las fuentes y mecanismos de recursos con miras al diseño e implementación de estrategias de financiamiento que permitan reducir las brechas existentes en el corto, mediano y largo plazo.

Para efectos de la estrategia, se entiende que los mecanismos de financiamiento que contribuyen a la sostenibilidad financiera del SIAM, serán aquellos que tengan la mayor capacidad de asegurar un flujo de recursos suficiente para cubrir las necesidades de financiamiento que

se identifiquen, adecuados para las actividades que se busca desarrollar y oportuno de acuerdo con los tiempos en los que se planea cada inversión y acción priorizada. La identificación y uso de mecanismos de financiamiento que apuntan a la sostenibilidad financiera del SIAM facilita la gestión efectiva de los recursos, tanto en su optimización como en su movilización.

Tabla 5. Fuentes de Recursos.

Fuentes Internacionales	Hacen parte de esta categoría aquellos mecanismos financieros cuya fuente de recursos proviene de una entidad internacional, tales como organismos multilaterales, agencias de cooperación bilateral, fundaciones y corporaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales internacionales, y otras entidades de dicho orden.	Proyectos vigentes como 6to. Informe (financiará el sistema completo de biodiversidad), Green commodities, adaptación, FCPC y otros BID, USAID y otros.
Fuentes Nacionales	Los fondos asociados a este tipo de fuentes de financiamiento tienen su origen en los presupuestos del gobierno central y/o locales, fundaciones, academia, sector privado, corporaciones y Organizaciones no gubernamentales que operan en el ámbito nacional.	MITIC
Ingresos Derivados de la Autogestión	Como fuente de recursos, los ingresos generados a nivel local o in-situ favorecen la autonomía financiera. Tasas multas.	Se recomienda el análisis en profundidad de los servicios prestados por el MADES y las tasas cobradas por los mismos con el objeto de ajustar los necesarios y crear nuevas fuentes de ingreso.

Conclusiones

Los resultados esperados del proyecto han sido logrados en su totalidad, superándose las metas establecidas en un 440 % con los recursos donados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

La implementación del Proyecto ha sido de alta relevancia para el fortalecimiento de la gestión del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible del Paraguay y que, a pesar de ser recientemente jerarquizado, no ha recibido ningún aumento presupuestario.

El desarrollo e implementación del Sistema de Información Ambiental (SIAM) enfocada desde un proceso misional, como es el proceso de presentación, evaluación y aprobación de distintos tipos de proyectos de desarrollo permitió que, este sistema brinde, por primera vez, la posibilidad de participación vía Internet en tiempo real y desde cualquier punto del país de todas las partes involucradas en el seguimiento y control del proceso de evaluación de los mencionados proyectos.

Con la Información ambiental que brinda el Sistema de Información Ambiental, tanto las autoridades del MADES como autoridades locales y nacionales, podrán mejorar la toma de decisiones en todo lo referente al Desarrollo Nacional vinculado al Medio Ambiente, enfatizando las áreas temáticas abordadas con el proyecto: Agua, Biodiversidad y Cambio Climático, en concordancia con las convenciones y protocolos ambientales internacionales, así como, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de los cuales nuestro país es signatario.

Los análisis estadísticos que se podrán realizar en un tiempo prudencial, mejorarán los reportes para las Convenciones de Río.

Poner a disposición la información ambiental desde los procesos internos transparenta la Gestión Institucional y posiciona a la misma por la confianza generada, acorde a las leyes de transparencia en la gestión pública (acceso a la información y gobierno abierto)

Los datos alojados y actualizados de manera permanente en el SIAM, propiciarán análisis estadísticos de diversas índoles para diferentes áreas temáticas del MADES y otros interesados externos que, por un lado mejorarán los reportes para las Convenciones de Río u otras necesarias y por otro, evidenciarán la aplicación de políticas públicas ambientales del país.

La vinculación de todas las direcciones a través del Sistema de Información con el Módulo de proyectos de desarrollo, permite un análisis multidisciplinario con la participación de varias direcciones del MADES, en un tiempo mínimo.

El desarrollo de las capacidades técnicas y analíticas permite la valoración de los recursos naturales y de los procesos que involucran el desarrollo sostenible.

Se logró sinergia entre proyectos y entres instituciones del Estado para gestionar de manera eficiente los recursos.

Promover, desde el propio Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, la utilización de herramientas innovadoras y con tecnología que mejoren la eficiencia energética, es una realidad con la Resolución Ministerial por la cual, desde enero del 2019, no existe otra vía de presentación de proyectos, que no sea por el Sistema, con lo cual se reemplaza la utilización de toneladas de papel, y generando adicionalmente, la trazabilidad de los expedientes y la seguridad de que no pueden extraviarse.

Por último, el acceso a la información ambiental como clave para mejorar la toma de decisiones en el sector ambiental para el desarrollo nacional, es hoy una realidad luego de la implementación del Proyecto, el fortalecimiento de las capacidades técnicas, la sensibilización a la población y el desarrollo e implementación del Sistema que tiene un potencial muy por encima de lo esperado. No solo genera una herramienta de planificación nacional y de posibilidad de captación de fondos para seguir fortaleciendo la propia institución, como las distintas áreas temáticas, no siempre enmarcadas únicamente en el MADES, que siguen siendo un desafío en cuanto a la generación de información ambiental de calidad; si no también deja abierta la posibilidad de vinculación interinstitucional de toda la información generada.

LECCIONES APRENDIDAS.

A nivel general

- Disponer de datos e Información y difundirla fomenta la transparencia y genera confianza.
- La implementación de nuevos procedimientos o procesos, son lentos, requieren la participación y por sobre todo, el involucramiento de todas las partes, tanto internas como externas a la institución.

Institucional y del sitio piloto

- Realizar los trabajos desde el inicio hasta el final con el funcionario técnico clave esto, además de posicionarlo, lo revaloriza y fomenta la sostenibilidad de lo implementado.
- La comunicación intra e inter institucional sigue siendo un desafío.
- Los tiempos para implementar actividades trazadas en el documento del proyecto no siempre son realistas con los tiempos que manejan las Instituciones, sobre todo considerando que los técnicos clave normalmente tienen sobrecarga de funciones y roles.
- Respetar las prioridades institucionales y adecuar las actividades del proyecto, (dentro de las posibilidades enmarcadas en el PRODOC) para complementar dichas prioridades colabora con el logro de los objetivos de todas las partes.

Sobre la implementación del proyecto

- Los tiempos para el desarrollo de capacidades técnicas y analíticas deben ser sobreestimados en la planificación de los proyectos.
- La flexibilidad de la coordinación en la gestión del proyecto es un aliado para el éxito.
- Los productos esperados del proyecto deben responder a los resultados y objetivos estratégicos de la institución, eso también posibilita que los cambios de autoridades no incidan en la continuidad de los proyectos.
- Para el éxito del proyecto es fundamental el involucramiento de autoridades de la institución, personal de todas las áreas afectadas y los interesados externos de la institución (cuando corresponda). Esto colabora a la sostenibilidad y continuidad de los productos.
- Para la implementación de Sistemas Informáticos en un sector tan complejo como lo es el ambiental, el desarrollo de Sistemas a medida, si bien requiere mayor esfuerzo e inversión de tiempo, tiene mayores beneficios y son más adecuados para la sostenibilidad de los mismos. Es fundamental que los proyectos exploten la capacidad instalada existente de la institución para desarrollar ese tipo de sistemas por la sinergia y la sostenibilidad que genera.

- Los Sistemas adquiridos o cerrados que se han implementado, generan aún mayor resistencia de los usuarios, con el tiempo se deja de usarlos. El mantenimiento, adecuaciones y renovación de licencias de estos sistemas, frecuentemente suelen tener un costo que las Instituciones públicas no pueden absorberlo.



TEKOHA RESÁI HA
AKARAPU'A KATUIRÁ
MOTONDEHA
MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

